

CONEFLOSA

COMPañIA DE NEGOCIOS FLORALES DEL TROPICO

17405

Guayaquil, 1 de Septiembre del 2000

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad

De mis consideraciones:

Gardenia Valverde Chon Qui de Man Ging, Gerente General de la Compañía de Negocios Florales del Trópico (CONEFLOSA S.A.), ante Usted comparezco y digo:

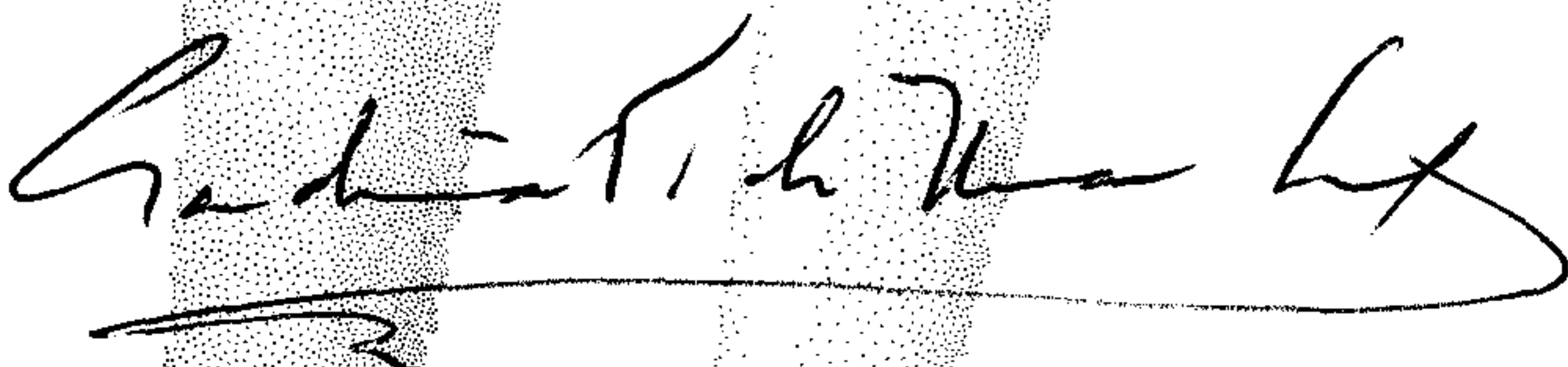
Que en la presente fecha se han realizado las siguientes transferencias de acciones en la Compañía:

La Ingeniera Gardenia Man Ging Valverde, con Cédula de Ciudadanía # 09-0933837-8, ha cedido 2.000 (dos mil) acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una representadas en el título provisional # 002, a favor del Ingeniero Daniel Ignacio Man Ging Valverde, con la Cédula de Ciudadanía # 09-0933835-2.

Y, la Ingeniera J. Gardenia Valverde Chon Qui de Man Ging, con la Cédula de Ciudadanía # 09-0010660-0 ha cedido 1.500 (un mil quinientos) acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, representadas en el título provisional # 004 a favor del Ingeniero Daniel Ignacio Man Ging Valverde, con la Cédula de Ciudadanía # 09-0933835-2.

Tanto cedentes como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,



ING. GARDENIA VALVERDE CHON QUI DE MAN GING
CC: 09-0010660-0
Gerente General de la Compañía CONEFLOSA S.A.
Expediente #81-236-98

Cdla. Bellavista Mz. 59 V. # 1
Casilla 09-04-333 Guayaquil-Ecuador
Telefax: 593-4-202106, 593-4-204810
E. Mail: gmangin@gu.pro.ec

08/09/2000.